

ACTA N1/2018
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 11/05/2018

En Manises, en la sede de la Federación, se reúnen los miembros de la Asamblea General. La primera convocatoria es a las 16.30 horas siendo efectivamente la hora de inicio a las 17.00 horas.

ASISTENTES:

Rafael Redondo, Antonio Solana (Tragaleguas.org), Valeriano Moreno, Jose Morales, Vanessa Huesa, Manuel Torres (C.T. Alto Palancia), Elisa Portolés, Esther Sánchez, Fco. Javier García (Adesavi), Sergi Cerdá (CEC Antella), Jesus Jiménez y Arturo Navarro. Asiste también el personal de la Federación y Jose Luis Juan y Marta Ferrer como miembros, entre otros, de la Junta Directiva.

Estos son los puntos del orden del día tratados:

1.- Lectura y aprobación del acta anterior y aprobación, si procede

Sergi Cerdá comenta que el acta no es la misma que la de la última Asamblea Noviembre de 2017. Se le responde sobre que el "acta anterior" es la de la Asamblea Ordinaria, dado que las que se celebran en noviembre-diciembre siempre son extraordinarias. Si ninguna alegación más al respecto, queda aprobada por 12 votos a favor.

2.- Aprobación de la Memoria Económica y cuentas de 2017 con informe de la Auditoría

Se ha remitido a los miembros de la Asamblea los estados financieros (Pérdidas y Ganancias y Balance de Situación). La memoria está pendiente de confección con lo que se solicita a la Asamblea pueda ser remitida más adelante (se enviará más adelante y en todo caso ante del 30 de junio) al igual que el informe de la Auditoría.

En este punto se indica que pese al aumento de subvenciones públicas asociadas a nuevos proyectos se cierra el año con unas pérdidas de 31.183,28 €. Se expone como causas principales de las mismas:

- Inadecuado cálculo de costes de amortización
- Aumento de costes de seguros con respecto a 2016 (no amortiguados con aumento de precio de licencia)

A partir de ahí, Arturo Navarro expone la propuesta de medidas de ahorro y contención del gasto aprobadas por la última Junta Directiva:

- **Aumento del precio de servicios no reglamentarios y/o supresión de otros no obligatorios** (revisiones médicas vía Centros Concertados y descuentos por licencias a familias numerosas)
- **Revisar el coste repercutido a federados de fuera de la C.V. en pruebas de JJDD** (locales, foráneos, etc)
- **Rebaja costes de personal eventual no vinculado a proyectos anuales** y principalmente en tareas de montaje de eventos.
- **Minimización de gastos de servicios externos** (por ejemplo auditoría al no estar ya obligados por el [nuevo decreto de Entidades Deportivas](#))
- **Revisión de otras obligaciones de pago y/o contratación** (Circuito de Triatlón de CS, por ejemplo) y revisión de otras prestaciones de servicios (antidopaje)
- **Revisión de costes de suministros y otros servicios** (prevención, seguros, suministros, etc); solicitando otros presupuestos a otras corredurías de seguros por servicios similares.
- **Reducir al mínimo la compra de equipaciones** deportivas u otras similares no vinculadas a subvenciones; solo las estrictamente necesarias.
- **Destinar un mayor % a gastos de estructura en las subvenciones** que se presupuesten – soliciten – concedan (personal, alquileres, transporte, etc.).
- **Congelar la incorporación de nuevo personal** (voluntariado, monitores de actividades, etc.); potenciar y especializar la de colaboradores en prácticas y asumiendo con personal propio algunas acciones (por ejemplo, Esport a l'Escola)
- **Congelar/minimizar inversiones en inmovilizado** (por ejemplo equipos de crono).
- **Reducción del personal de en eventos** (crono, personal de apoyo federativo, etc.)

Valeriano agradece el formato en la presentación de las cuentas anuales que ya no se hace por Proyecto sino por la naturaleza del gasto.

Jesus Jiménez solicita mayor detalle sobre los gastos correspondientes a la Tecnificación 2017. Se acuerda remitir a la Asamblea la propia cuenta de este proyecto con el mayor detalle posible.

Quedan aprobadas por unanimidad tanto las acciones propuestas como el cierre contable 207 con 11 votos a favor y 1 abstención.

3.- Aprobación del Presupuesto 2018

Basándonos en el mismo documento de pérdidas y ganancias expuesto para las cuentas anuales 2017, se expone la propuesta de Presupuesto 2018 en el que ya se

debieran implementar las medidas anteriores. Como conclusiones en cuanto a su estructura y naturaleza se expone lo siguiente:

- Estructura por naturaleza del gasto, no por proyecto
- Aplicación de las medida anteriores
- Imputación del nuevo aumento de gasto principalmente en:
 - Seguros
 - Consolidación de personal administrativo y logística-crono-competiciones
- Previsión de reducción/estancamiento de licencias e inscripciones (similar a la diferencia 2016 – 2017)
- Mantenimiento de todos los servicios federativos

Valeriano pregunta el motivo de la propuesta de aumento de gastos de personal. Se le contesta está motivado por:

- Regularización del personal auxiliar de Crono y Competiciones que ya empezó a tener dedicación a jornada completa a mediados de año 2017 (David Mora y Alejandro Gómez)
- Regularización del personal auxiliar de Administrador idem. (Mar García).
- Nuevas contrataciones previstas para el programa de Esport a l'Escola recientemente aprobado por la Consellería (en este punto, se hace mención a que parte de la dedicación la van a asumir la propia Vanessa Huesa, David y Alejandro); dentro de su jornada laboral excepto gastos de desplazamientos).

Queda aprobada la propuesta de Presupuesto 2018 con 11 votos a favor y 1 abstención.

Todo lo anterior se trasladará al apartado correspondiente de la Web.

4.- Sistema de Competiciones 2019

La propuesta de Sistema de Competiciones 2019 ha sido remitida con anterioridad. Jose Luis Juan, Como Director de Competiciones. Pregunta si existe algún comentario al respecto. Dado que buena parte de las propuestas a la Asamblea están relacionadas con este punto, se pasa a comentarlas¹:

PROPUESTAS CEC ANTELLA

1. *"Que per a la classificació per equips dels Campionats Autònoms, els esportistes estrangers respeten els mateixos requisits que tenen per a puntuar en la classificació per equips als campionats d'Espanya"*

Comentarios:

¹ Epígrafes principales dado que las propuestas completas y su detalle ya fueron remitidas a los miembros de la Asamblea.

- No es lo mismo que en los Campeonatos de España
- Se debería de elevar esa consulta a la Consellería por si tuviera alguna consecuencia legal
- La problemática también podría ser a la inversa

Finalmente queda desestimada la propuesta por 6 votos en contra, 3 a favor y 2 abstenciones.

2. *"Actualment en la Classificació per equips en els Campionats autonòmics, poden puntuar fins a 2 triatletes que tinguen la llicència treta fora de la Comunitat". Sol·licitem que per a 2019 ningun esportista que tinga la llicència treta fora de la Comunitat Valenciana puntue en les Classificacions per equips del Campionats Autonòmics".*

Finalmente queda desestimada por 9 votos en contra, 1 a favor y 1 abstención:

3. *"Que en la lliga de Clubs les proves per equips no puntuen doble. Hi ha 2 motius: a.- Si un equip te un accident en una prova de este tipus, (prou probable pel tipus de prova), la influencia per al equip es excessivament greu. b.- En este tipus de proves se valora sobretot el temps del 4 millor de un Club, en les altres es la mixta del 5 millors triatletes, i esta segon part pareix mes important per al concepte d'equip".*

Comentarios

- Sergi Cerdá que no está regulado el Cpto. Autonómico de Relevos Mixtos en el Stma. ctual de Competiciones. Indica igualmente Alzira está fuera de temporada. Solicita que se realice una estadística sobre si se llenan realmente las pruebas de Liga
- Jesus Jiménez indica que la Liga de Clubes debiera de estar más igualada para mantener el interés de los clubes participantes.

Finalmente queda desestimada la propuesta por 5 votos en contra, 2 a favor y 5 en blanco.

4. *"Si cau una seu de LLIGA de Clubs (Exemple d'Alzira), parlar amb els organitzadors i si no es factible, no passa res si la lliga de clubs es queda amb 5 o 4 seus".*

Comentarios

- A raíz de esta propuesta, Valeriano invita a que quien quiera pida formar parte del Comité de Competiciones y que en su seno se puedan debatir y proponer esta u otras propuestas.

Sobre si anular o no el Duatlón de Alzira para la actual Liga de Clubes, se concluye en no anularlo por 11 votos a favor y 1 en contra. Sobre reducir el número de sedes de la Liga se acuerda dejarlo como está por 7 votos a favor, 4 abstenciones y 0 en contra.

5. "Normativa Autonòmics i lliga de clubs"

Comentarios

- Sergi Cerdá indica que en Calpe no se respetó el Reglamento al permitir no llevar placa de la bicicleta.
- Se inicia un debate sobre el número de vueltas por circuito / ratio deportistas x vuelta, etc. Jose Luis estudiará el ratio de deportistas por vuelta para evitar problemas de masificación de circuitos (y estudio por parte del C. de Competiciones)

PROPUESTAS TRIPUÇOL CON RESPECTO A LA LIGA DE CLUBES

1. "La puntuación en pruebas individuales POR PUESTOS, no por tiempos"

Comentarios:

- Se busca aumentar las diferencias entre clubes
- Ver si realmente cambia el criterio variarían las posiciones con respecto a lo que hay ahora.

Se concluye que se estudiará en función de lo anterior.

2. "En chicas, 2ª división y promoción: salida conjunta, pues la cantidad de participantes de momento es muy baja. (hasta que aumente dicha participación)".

Comentarios

- Estudiar que cada club "pida" participar en la Liga
- Dar mayor proporcionalidad de las divisiones según el número de equipos inscritos

Se aprueba pues ya se está haciendo.

3. "Salidas separadas DE VERDAD. EN natación, al menos 5' "

Se comenta que ya se está haciendo aunque depende del Delegado Técnico de la prueba.

4. *Donde dice: "En pruebas individuales únicamente se podrán realizar cambios fuera del plazo establecido en caso de enfermedad, lesión o accidente presentando el correspondiente certificado médico antes de las 12:00H (siempre y cuando un club tuviese solo 5 inscritos)".--> eliminar la exigencia de los 5 inscritos, es suficiente con el informe médico*

Comentarios:

- Posibilidad de realizar cambios en los equipos con más margen que el actual
- Se propone estudiar el admitir cambios que no altas nuevas
- Con todo ello, Jose Luis propondrá enmiendas al Stma. de Competiciones 2019.

PROPUESTAS TRIPUÇOL CON RESPECTO A LOS CPTOS. AUTONÓMICOS

5. *"Extender los premios en metálico que se plantean al triatlón sprint"*

Comentarios: se aprueba extender el criterio de premios en metálico para la elección de sedes también a las del Sprint (8 votos a favor y 1 abstención)

PROPUESTAS UNIVERSIDAD DE ALICANTE

1. *"volvemos a proponer que la FTCV ponga premio económicos en los Campeonatos de la CV de triatlón sprint y olímpico, de su presupuesto propio. Como hicimos en su día la puesta, para los 5 primeros y primeras clasificados y los 3 primeros clubes en chicos y chicas"*

Comentarios: se desestima con 9 votos en contra. El resto de propuestas de la Universidad de Alicante ya han sido tratadas (estimada la propuesta 2, al desestimar la del CEC Antella en el mismo sentido; desestimada la propuesta 1 por el motivo inverso).

6.- Ruegos y Preguntas

CECA

1. *"Incloure una partida pressupostaria, per a que la Web de la Fed. Valenciana siga també en Valencia"*

Comentarios:

- Ver la posibilidad de optar a subvenciones
- Aprobada la propuesta por 2 votos a favor, uno negativo y 6 abstenciones

OTROS TEMAS

Arturo Navarro solicita la aprobación y/o conformidad de la Asamblea para:

1. La presencia de representación federativa en la Asamblea de la **Plataforma de Voluntariado de la C. Valenciana**, prevista para el sábado 2 de junio y en la se ostenta la Tesorería de la misma.
2. Visto bueno de los trabajos que igualmente se desarrollan en la **Comisión por la Seguridad Vial del Ciclista** sobre la que en breve se enviará cuestionario a todos los federados; se solicita cada miembro de la Asamblea sensibilice a su entorno para la cumplimentación de dicho cuestionario
3. La propuesta de organización del que será **I Curso de Entrenador Oficial de Triatlón de Nivel III** previsto para ser organizado en 2019 (aunque los trabajos de preparación comenzarán este 2018)

Todos los puntos anteriores quedan aprobados por unanimidad.

Se levanta la sesión a las 22.00 horas del viernes 11 de mayo, sin más asuntos a tratar

Fdo. El Secretario

VºBº Presidente

Arturo Navarro Bondía

Valeriano Moreno García